PRÉSTAMO FREEDOM+

Conseguir lo que quieres es más fácil si tienes más libertad.

CONDICIONES

- Importe de Financiación[1]: Mínimo 5.000 € / Máximo 20.000 €.
- Disposición total de los fondos al inicio del préstamo.
- Tipo de Interés Variable[2]: Euribor a 3 meses + 4,5%[3].
- TAEVariable: desde 7,12% hasta 8,81%.
- Comisión de Apertura: 1%. Mínimo de 50 € con un máximo de 200 €.
- Sin comisión de estudio ni de cancelación anticipada[4].
- Plazo: Desde 12 meses, hasta 7 años.
- Pago cuotas: Mensual[5].

EJEMPLOS

EJEMPLO 1

- Importe del Préstamo: 10.000 €.
- Plazo: 84 meses.
- Comisión de Apertura: 100 €.
- Tipo de Interés[6]: 6,5870%.
- Importe Total Adeudado: 12.608,82 €.
- Cuota Mensual: 83 cuotas de 148,92 € y una última cuota de 148,46 €.
- Importe de los intereses: 2.508,82 €.
- Coste total del crédito: 2.608,82 €.
- TAEVariable: 7,12%.

EJEMPLO 2

- Importe del Préstamo: 10.000 €.
- Plazo: 12 meses.
- Comisión de Apertura: 100 €.
- Tipo de Interés[6]: 6,5870%.
- Importe Total Adeudado: 10.460,36 €.
- Cuota Mensual: 11 cuotas de 863,36 € y una última cuota de 863,40 €.
- Importe de los intereses: 360,36 €.
- Coste total del crédito: 460,36 €.
- TAEVariable: 8,81%.

TAEVariable calculadas bajo la hipótesis que los tipos de referencia no varían. Estas TAEVariable variarán con las revisiones trimestrales del tipo de interés. Las TAEVariable varían en función del plazo y/o el importe de la operación.

REQUISITOS[7]

- Ser **trabajador por cuenta ajena, por cuenta propia o sociedades profesionales** (con aval cliente persona física).
- Tener **una antigüedad mínima de 6 meses** como cliente de **Banco Mediolanum**.
- Tener **ingresos netos declarados**, entre los titulares, **superiores a 30.000 € netos anuales**.
- Tener **domiciliados en los últimos 6 meses ingresos recurrentes derivados** de su **actividad profesional**, en **Banco Mediolanum** (nómina, pensión, facturas, etc.) por un **importe mensual de 1.000 €**.

Condiciones para préstamos solicitados desde el 01/04/2025 hasta el 30/06/2025.
Es un préstamo personal siendo el sistema de amortización utilizado el sistema francés con pago de cuotas constantes mensuales (que podrán variar con las revisiones de tipo de interés), compuestas por capital e intereses.
(1) En caso de cotitularidad el importe del préstamo será por un máximo conjunto de todos los titulares de 20.000 €. En caso de disponer de un crédito nómina, el límite máximo conjunto de los dos productos será de 15.000 €.
(2) Revisión del tipo de interés trimestral. En caso de que el prestatario se retrase en el pago de las cantidades vencidas éstas devengarán un interés de demora que será el que resulte de incrementar en dos puntos porcentuales (2,00%) al tipo nominal de interés vigente en cada momento. Dicho interés se liquidará mensualmente.
(3) TAEVariable desde 7,12% hasta 8,81%. TAEVariable calculadas respectivamente para un importe del préstamo de 20.000 €, un plazo de 84 meses, con una comisión de apertura de 200 €, resultando 83 cuotas mensuales de 297,83 € y una última cuota de 297,99 €, un importe de los intereses de 5.017,88 €, un coste total del crédito de 5.217,88 € y un importe total adeudado de 25.217,88 €; y de 5.000 €, con un plazo de 12 meses, una comisión de apertura de 50 €, resultado 11 cuotas de 431,68 € y una última cuota de 431,73 €, un importe de los intereses de 180,21 €, un coste total del crédito de 230,21 € y un importe total adeudado de 5.230,21 €. TAEVariable calculadas con el Euribor a tres meses del mes de mayo de 2025 publicado por el BCE: 2,087%. TAEVariable calculadas bajo la hipótesis que los tipos de referencia no varían. Estas TAEVariable variarán con las revisiones trimestrales del tipo de interés. Las TAEVariable varían en función del plazo y/o del importe de la operación.
(4) La amortización anticipada podrá ser total o parcial, si la amortización es parcial, habrá de corresponder al menos a dos cuotas de capital.
(5) El préstamo será amortizado mediante cuotas mensuales comprensivas de intereses y amortización de capital.
(6) El T.I.N. 6,5870% calculado con el Euribor a tres meses del mes de mayo de 2025 publicado por el BCE: 2,087%.
(7) El cumplimiento de estos requisitos no implica la concesión automática del préstamo. Con posterioridad a la recepción de la solicitud, se realizará un análisis del riesgo que determinará si es posible concederlo.

Family Banker® es una marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

Para más información

Contacta con tu Family Banker® / Agente Representante.

Llama al Servicio de Banca Telefónica al 900 800 310

Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es

BANCO mediolanum

Banco Mediolanum, S.A. - R.M. de Valencia, T. 10.379, F.1, H. V-178506, Inscripción 2ª
N.I.F. A-58.640.582 - Nº 186 del Registro de Bancos y Banqueros.

PUB6025IV54